

# **BBVA RMBS 11 Fondo de Titulización de Activos**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio 2015, junto  
con el Informe de Auditoría Independiente

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T. (en adelante, la Sociedad Gestora):

### **Informe sobre las cuentas anuales**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de BBVA RMBS II Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales del Fondo*

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales del Fondo adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales del Fondo libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales del Fondo adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales del Fondo están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de dicho control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

#### *Opinión*

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Pablo Mugica  
20 de abril de 2016



DELOITTE, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/07003  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España

**BBVA RMBS 11 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2015		2014 (*)		PASIVO	Nota	2015		2014 (*)	
		2015	2014 (*)	2015	2014 (*)			2015	2014 (*)		
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.158.185</b>	<b>1.218.086</b>			<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.234.417</b>	<b>1.448.248</b>		
Activos financieros a largo plazo		1.158.185	1.218.086			Provisiones a largo plazo		-	-		
Valores representativos de deuda		-	-			Pasivos financieros a largo plazo		1.234.417	1.448.248		
Derechos de crédito	4	1.158.185	1.218.086			Obligaciones y otros valores negociables	8	1.164.417	1.227.748		
Participaciones hipotecarias		-	-			Series no subordinadas		968.474	1.031.808		
Certificados de transmisión hipotecaria		1.147.910	1.205.563			Series Subordinadas		195.943	195.940		
Préstamos hipotecarios		-	-			Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-		
Cédulas hipotecarias		-	-			Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-		
Préstamos a promotores		-	-			Ajustes por operaciones de cobertura		-	-		
Préstamos a PYMES		-	-			Deudas con entidades de crédito	9	70.000	220.500		
Préstamos a empresas		-	-			Préstamo subordinado		70.000	220.500		
Cédulas territoriales		-	-			Crédito línea de liquidez		-	-		
Créditos AAPP		-	-			Otras deudas con entidades de crédito		-	-		
Préstamo Consumo		-	-			Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-		
Préstamo automoción		-	-			Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-		
Arrendamiento financiero		-	-			Ajustes por operaciones de cobertura		-	-		
Cuentas a cobrar		-	-			Derivados		-	-		
Bonos de titulización		-	-			Derivados de cobertura		-	-		
Activos dudosos		11.209	13.758			Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-		
Correcciones de valor por deterioro de activos		(934)	(1.235)			Otros pasivos financieros		-	-		
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-			Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-		
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-			Otros		-	-		
Derivados		-	-			<b>Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-		
Derivados de cobertura		-	-					-	-		
Otros activos financieros		-	-			<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>55.350</b>	<b>48.530</b>		
Garantías financieras		-	-			Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-		
Otros		-	-			Provisiones a corto plazo		-	-		
Activos por impuesto diferido		-	-			Pasivos financieros a corto plazo		42.662	39.629		
Otros activos no corrientes		-	-			Acreedores y otras cuentas a pagar	11	9	2		
						Obligaciones y otros valores negociables	8	42.646	39.425		
						Series no subordinadas		41.915	38.330		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>131.582</b>	<b>278.692</b>			Series subordinadas		-	-		
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	4.663	3.746			Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-		
Activos financieros a corto plazo		41.283	40.025			Intereses y gastos devengados no vencidos		731	1.095		
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	3.970	4.051			Ajustes por operaciones de cobertura		-	-		
Derechos de crédito	4	37.313	35.974			Intereses vencidos e impagados		-	-		
Participaciones hipotecarias		-	-			Deudas con entidades de crédito	9	7	202		
Certificados de transmisión hipotecaria		36.341	35.064			Préstamo subordinado		-	123		
Préstamos hipotecarios		-	-			Crédito línea de liquidez		-	-		
Cédulas hipotecarias		-	-			Otras deudas con entidades de crédito		-	-		
Préstamos a promotores		-	-			Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-		
Préstamos a PYMES		-	-			Intereses y gastos devengados no vencidos		7	79		
Préstamos a empresas		-	-			Ajustes por operaciones de cobertura		-	-		
Cédulas territoriales		-	-			Intereses vencidos e impagados		-	-		
Créditos AAPP		-	-			Derivados		-	-		
Préstamo Consumo		-	-			Derivados de cobertura		-	-		
Préstamo automoción		-	-			Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-		
Arrendamiento financiero		-	-			Otros pasivos financieros		-	-		
Cuentas a cobrar		-	-			Importe bruto		-	-		
Bonos de titulización		-	-			Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-		
Activos dudosos		841	732			<b>Ajustes por periodificaciones</b>		<b>12.688</b>	<b>8.901</b>		
Correcciones de valor por deterioro de activos		(70)	(66)			Comisiones	10	12.669	8.881		
Intereses y gastos devengados no vencidos		67	87			Comisión sociedad gestora		28	28		
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-			Comisión administrador		26	27		
Intereses vencidos e impagados		134	157			Comisión agente financiero/pagos		9	9		
Derivados		-	-			Comisión variable - resultados realizados		12.606	8.817		
Derivados de cobertura		-	-			Otras comisiones del cedente		-	-		
Otros activos financieros		-	-			Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-		
Garantías financieras		-	-			Otras comisiones		-	-		
Otros		-	-			Otros		19	20		
<b>Ajustes por periodificaciones</b>		<b>1</b>	<b>1</b>			<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>		
Comisiones		1	1			Coberturas de flujos de efectivo		-	-		
Otros		-	-			Gastos de constitución en transición		-	-		
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>85.635</b>	<b>234.920</b>					<b>1.289.767</b>	<b>1.496.778</b>		
Tesorería	7	85.635	234.920								
Otros activos líquidos equivalentes		-	-								
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.289.767</b>	<b>1.496.778</b>			<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.289.767</b>	<b>1.496.778</b>		

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2015.

**BBVA RMBS 11 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS**  
**ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 Y 3)**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>15.119</b>	<b>20.924</b>
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	15.119	20.603
Otros activos financieros	7	-	321
<b>Intereses y cargas asimilados</b>		<b>(4.749)</b>	<b>(8.508)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	8	(4.531)	(7.757)
Deudas con entidades de crédito	9	(218)	(751)
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>10.370</b>	<b>12.416</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>5</b>	<b>1</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(7.434)</b>	<b>(8.050)</b>
Servicios exteriores	12	(174)	(84)
Servicios de profesionales independientes		(146)	(61)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(28)	(23)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(7.260)	(7.966)
Comisión de Sociedad gestora		(143)	(144)
Comisión administración		(123)	(128)
Comisión del agente financiero/pagos		(48)	(48)
Comisión variable - resultados realizados		(6.809)	(7.552)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(137)	(94)
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>		<b>(520)</b>	<b>(958)</b>
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	(520)	(958)
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	5	<b>(2.421)</b>	<b>(3.409)</b>
<b>Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Impuesto sobre beneficios		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015.

**BBVA RMBS 11 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES**  
**TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	<b>Ejercicio 2015</b>	<b>Ejercicio 2014 (*)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>6.804</b>	<b>7.893</b>
<b>Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>9.980</b>	<b>12.249</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	15.138	20.890
Intereses pagados por valores de titulización	(4.869)	(8.149)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	-	321
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(289)	(813)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
<b>Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>	<b>(3.335)</b>	<b>(4.671)</b>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(143)	(143)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(124)	(130)
Comisiones pagadas al agente financiero	(48)	(48)
Comisiones variables pagadas	(3.020)	(4.350)
Otras comisiones	-	-
<b>Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>159</b>	<b>315</b>
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	465	484
Otros	(306)	(169)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>(156.089)</b>	<b>(7.806)</b>
<b>Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
<b>Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
<b>Flujos de caja netos por amortizaciones</b>	<b>(5.061)</b>	<b>(7.453)</b>
Cobros por amortización de derechos de crédito	54.711	51.421
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(59.772)	(58.874)
<b>Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(151.028)</b>	<b>(353)</b>
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(150.623)	(165)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	29	299
Administraciones públicas - Pasivo	6	1
Otros deudores y acreedores	(440)	(488)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
<b>INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(149.285)</b>	<b>87</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>	<b>234.920</b>	<b>234.833</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>	<b>85.635</b>	<b>234.920</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2015.

**BBVA RMBS 11 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES**  
**TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	<b>Ejercicio 2015</b>	<b>Ejercicio 2014 (*)</b>
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
<b>Cobertura de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	-	-
<b>Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2015.

## **BBVA RMBS 11 Fondo de Titulización de Activos**

Memoria correspondiente al  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2015

### **1. Reseña del Fondo**

BBVA RMBS 11 Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 11 de junio de 2012, agrupando Certificados de Transmisión de Hipoteca por importe de 1.400.025 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 1.400.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 13 de junio de 2012.

Con fecha 8 de junio de 2012, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo Subordinado y el Préstamo para Gastos Iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (en adelante "BBVA" –la "Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es la Entidad Cedente.

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en BBVA (Agente de pagos –véase Nota 7) y BBVA concedió dos préstamos subordinados al Fondo (véase Nota 9).

### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

#### **a) Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y de los

resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 29 de marzo de 2016.

**b) Principios contables no obligatorios aplicados**

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

**c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2015, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

**d) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2015 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2014.

**e) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

**f) Corrección de errores**

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2014.

**g) Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2014.



**h) Impacto medioambiental**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

**i) Empresa en funcionamiento**

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

**j) Hechos posteriores**

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2015, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

**3. Normas de registro y valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

**a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración**

*i. Definición*

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

*ii. Clasificación de los activos financieros*

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente

a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

*iii. Clasificación de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

**b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros**

*i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

*ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

*iii. Registro de resultados*

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

*iv. Valor razonable de los activos y pasivos financieros*

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos y activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

**c) Deterioro del valor de los activos financieros**

*i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

*ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

**d) Periodificaciones (activo y pasivo)**

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

**e) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

*i. Ingresos y gastos por intereses*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

*ii. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

*iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

**f) Remuneración variable**

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

**g) Repercusión de pérdidas**

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 1). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

**h) Impuesto sobre Beneficios**

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 28%. En este sentido, dicha Ley establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, de forma que dicho tipo ha quedado establecido, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015, en el 28% y, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2015 y en el ejercicio 2014 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 13).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

**i) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

**j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros**

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

**k) Activos no corrientes mantenidos para la venta**

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

**l) Compensación de saldos**

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

**m) Estados de flujos de efectivo**

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

#### **n) Estados de ingresos y gastos reconocidos**

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

#### **o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente**

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

### **4. Derechos de crédito**

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 11 de junio de 2012 integran derechos de crédito procedentes de préstamos hipotecarios sobre viviendas concedidos a personas físicas residentes en España con garantía hipotecaria inmobiliaria de primer rango. La adquisición de los préstamos hipotecarios se instrumenta mediante Certificados de Transmisión de Hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 1 de enero de 2014	1.277.909	33.333	1.311.242
Amortizaciones(**)	-	(51.390)	(51.390)
Fallidos	-	(633)	(633)
Baja por dación / adjudicación de bienes	-	(4.102)	(4.102)
Traspaso a activo corriente	(58.588)	58.588	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014 (*)</b>	<b>1.219.321</b>	<b>35.796</b>	<b>1.255.117</b>
Amortizaciones(**)	-	(54.720)	(54.720)
Fallidos	-	(716)	(716)
Baja por dación / adjudicación de bienes	-	(3.380)	(3.380)
Traspaso a activo corriente	(60.202)	60.202	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015 (*)</b>	<b>1.159.119</b>	<b>37.182</b>	<b>1.196.301</b>

(\*) Incluye 145 y 154 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

(\*\*) Incluye 9 y 32 miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos de los ejercicios 2015 y 2014, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 existían Derechos de Crédito clasificados como “Activos dudosos” por importe de 12.050 miles de euros (14.490 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).

Durante el ejercicio 2015 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 1,71% (1,56% durante el ejercicio 2014).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2015 es del 1,23% (1,60 % durante el ejercicio 2014), siendo el tipo nominal máximo 6,97% y el mínimo 0,10%. El importe devengado en el ejercicio 2015 por este concepto ha ascendido a 15.119 miles de euros (20.603 miles de euros en el ejercicio 2014), que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 44 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2015, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 145 miles de euros al 31 de diciembre de 2015), se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Derechos de Crédito	-	-	-	-	1.652	1.194.504	1.196.156

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2015, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, el principal impagado, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Derechos de Crédito	36.044	36.380	35.651	34.731	33.941	165.895	852.520	1.195.162



De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 140.003 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2016.

### Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	298	227
Con antigüedad superior a tres meses (**)	696	578
	994	805
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	134	157
Con antigüedad superior a tres meses (**)	52	75
	186	232
Gastos vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad superior a tres meses (**)	93	79
	93	79
	<b>1.273</b>	<b>1.116</b>

(\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

(\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance. Adicionalmente, se encuentran 262 y 243 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

(\*\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2015 se habían dejado de cobrar 1.932 miles de euros de principal y 896 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 565 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el ratio de mora asciende a un 0,99%. Asimismo desde 31 de diciembre de 2015 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los derechos de crédito que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2015 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 11.209 miles de euros (13.758 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2015, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	14.490
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	7.387
Reclasificación a fallidos (datos de baja del balance)	(559)
Recuperación en efectivo	(350)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(5.534)
Recuperación mediante adjudicación	(3.384)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>12.050</b>

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2015 y 2014, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Saldos al inicio del ejercicio	(1.301)	(801)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	(578)	(1.056)
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	875	556
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(1.004)</b>	<b>(1.301)</b>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las correcciones de valor por deterioro de los derechos de crédito por aplicación del calendario de morosidad han sido de 1.004 y de 1.301 miles de euros, respectivamente.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido durante el ejercicio 2015, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance, produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros
	2015
Saldos al inicio del ejercicio	1.299
Incremento de fallidos	888
Recuperación de fallidos	(71)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>2.116</b>

##### **5. Activos no corrientes mantenidos para la venta**

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido durante el ejercicio 2015, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance, produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2015	2014
<b>Valor en libros</b>		
Saldos al inicio del ejercicio	8.376	4.759
Adiciones	3.803	4.678
Retiros	(749)	(1.061)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>11.430</b>	<b>8.376</b>
<b>Pérdidas por deterioro de activos</b>		
Saldos al inicio del ejercicio	(4.630)	(1.798)
Dotaciones netas con cargo a resultados	(2.446)	(3.405)
Aplicaciones	309	573
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(6.767)</b>	<b>(4.630)</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto</b>	<b>4.663</b>	<b>3.746</b>

Se han producido ventas de bienes adjudicados durante el ejercicio 2015 por importe de 465 miles de euros (484 miles de euros en 2014), cobrados en su totalidad, produciéndose un beneficio por importe de 25 miles de euros (4 miles de euros de pérdida en 2014), que se incluyen en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta”.

A continuación se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2015 agrupados por valor razonable de los mismos (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Deterioro	Saldo vivo del préstamo	Costes asociados a la adjudicación	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000 €	72	11.430	(6.767)	11.480	202	100	1 año	1.363
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Al 31 de diciembre de 2015 el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2015 los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 127 miles de euros (94 miles de euros en el ejercicio 2014), que se incluyen en el epígrafe “Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

## **6. Deudores y otras cuentas a cobrar**

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	3.937	3.966
Deudores varios (**)	33	85
	<b>3.970</b>	<b>4.051</b>

(\*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

(\*\*) Incluye, fundamentalmente, importes satisfechos en la formalización de las adjudicaciones de inmuebles pendientes de registro.

## **7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería**

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en la Entidad Cedente, y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 85.635 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 (234.920 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y la Entidad Cedente celebraron, en la fecha de constitución del Fondo, un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) en virtud del cual la Entidad Cedente abonará una rentabilidad variable determinada a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera. En concreto, el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) determinará que en una cuenta financiera en euros (la "Cuenta de Tesorería"), abierta en la Entidad Cedente, a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

La Entidad Cedente abonará un tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, excepto para el primer periodo de devengo de intereses que tendrá la duración y liquidación de intereses correspondiente a la duración de este periodo, aplicable para cada periodo de devengo de intereses (diferente al Periodo de Devengo de Intereses establecido para los Bonos) por los saldos diarios positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería, igual al tipo de interés que resulte de disminuir (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses de los Bonos que coincida sustancialmente con cada periodo de devengo de intereses de la Cuenta de Tesorería, (ii) en un margen del 0,10%, transformado a un tipo de interés sobre la base de años naturales (esto es, multiplicado por 365 o, si es bisiesto, por 366 y dividido por 360). Los intereses se liquidarán el día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses en cada una de las Fechas de Determinación del Fondo, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta y cinco (365) días o, si es bisiesto, de trescientos sesenta y seis (366). El contrato queda sujeto a determinadas actuaciones en caso de que la calificación de la Entidad Cedente descienda por debajo de aa3 o P-2 según la escala de calificación de Moody's, o por debajo de BBB-, según la escala de calificación S&P o por debajo de BBB a largo plazo según la escala de calificación de DBRS. Con fecha 14 de noviembre de 2012, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y BBVA como contraparte de los contratos firmados por el Fondo, acordaron modificar el contrato en estos términos, cuya modificación ha quedado incorporada al Folleto Informativo.

Al 31 de diciembre de 2015, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2015, ha sido del 0,00% anual. El importe devengado por este concepto durante el ejercicio 2014 ascendió a 321 miles de euros (ningún importe por este concepto durante el ejercicio 2015), que se incluían en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado (véase Nota 9) y, posteriormente, en

cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva requerido y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Con fecha 26 de octubre de 2015, una vez comprobado por la CNMV el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 19/1992 en la redacción vigente con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, la Sociedad Gestora ha modificado la Escritura de Constitución del Fondo. Dicha modificación se ha realizado con el consentimiento de BBVA como único titular de la totalidad de los Bonos y única contraparte de los contratos firmados por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con la finalidad de reducir la dotación actual del Fondo de Reserva Principal, suprimir la dotación del Fondo de Reserva Secundario y establecer un suelo en el Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos (véase Nota 8) con el objeto de cumplir con lo establecido en la Guideline 2015/510 del Banco Central Europeo de 19 de diciembre de 2014 en el que se establece que la cantidad actual de fondo de reserva no sea superior al 5% del importe inicial de todos los Bonos emitidos por el Fondo. Dicha reducción del Fondo de Reserva Principal y la supresión del Fondo de Reserva Secundario también ha supuesto la modificación del Contrato de Préstamo Subordinado (véase Nota 9) para recoger un reembolso extraordinario parcial del principal de dicho Préstamo Subordinado por un importe equivalente a las mencionadas reducciones.

Como consecuencia de la modificación de la Escritura de Constitución, las características del Fondo de Reserva serán ahora las siguientes:

- **Importe**

1. El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe de 178.500 miles de euros (el "Fondo de Reserva Principal Inicial").

Posteriormente, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva Principal se dotará en el importe del Fondo de Reserva Principal Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Si bien el Fondo de Reserva Principal estaba dotado en su importe inicial, la Sociedad Gestora ha reducido su dotación el 26 de octubre de 2015 en un importe de 108.500 miles de euros.

2. Posteriormente a su constitución, el importe del Fondo de Reserva Principal requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Principal Requerido") será la menor de las siguientes cantidades:

(i) 70.000 miles de euros

(ii) La cantidad mayor entre:

a) El 10,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos.

b) 35.000 miles de euros.

3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Principal Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Principal Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Créditos Hipotecarios no Dudosos.

ii) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva Principal no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Principal requerido a esa Fecha de Pago.

iii) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.

- **Rentabilidad**

El importe de dicho Fondo de Reserva Principal permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino

El Fondo de Reserva Principal se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Secundario.

Las características del Fondo de Reserva Secundario serán las siguientes:

- Importe
  1. El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe de 42.000 miles de euros (el "Fondo de Reserva Secundario Inicial").
  2. Si bien el Fondo de Reserva Secundario estaba dotado en su importe inicial, la Sociedad Gestora ha reducido su dotación en su totalidad el 26 de octubre de 2015, esto es, un importe de 42.000 miles de euros.

El Fondo de Reserva Secundario ha quedado suprimido desde el 26 de octubre de 2015, no procediendo su dotación en cada Fecha de Pago.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2015, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>178.500</b>	<b>178.500</b>	<b>234.920</b>
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 22.01.2015	178.500	178.500	220.500
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 22.04.2015	178.500	178.500	220.500
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 22.07.2015	178.500	178.500	220.500
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 22.10.2015	178.500	178.500	220.500
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>70.000</b>	<b>70.000</b>	<b>85.635</b>

## **8. Obligaciones y otros valores negociables**

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.400.000 miles de euros integrados por 14.000 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en dos clases, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	1.204.000	119.000	77.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	12.040	1.190	770
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,30%	Euribor 3m + 0,50%	Euribor 3m + 0,90%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	22 de enero, 22 de abril, 22 de julio y 22 de octubre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.		
Calificaciones Iniciales: DBRS / Moody`s Al 31 de diciembre de 2015: DBRS / Moody`s / S&P Actuales (*): DBRS / Moody`s / S&P	AA / Aa2 AA(sf) / Aa3(sf) / A-(sf) AA(sf) / Aa3(sf) / A-(sf)	BBB / Ba1 BBB(sf) / Ba1(sf) / BBB(sf) BBB(sf) / Ba1(sf) / BBB(sf)	B (h) / B1 B(h)(sf) / Caa2(sf) / B+(sf) B(h)(sf) / Caa2(sf) / B+(sf)

(\*): A la fecha de formulación de estas cuentas anuales

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie A		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
<b>Saldos a 1 de enero de 2014</b>	<b>1.091.500</b>	<b>37.489</b>	<b>118.961</b>	-	<b>76.975</b>	-	<b>1.287.436</b>	<b>37.489</b>
Amortización 22.01.2014	-	(15.491)	-	-	-	-	-	(15.491)
Amortización 22.04.2014	-	(15.318)	-	-	-	-	-	(15.318)
Amortización 22.07.2014	-	(14.929)	-	-	-	-	-	(14.929)
Amortización 22.10.2014	-	(13.135)	-	-	-	-	-	(13.135)
Costes emisión (*)	22	-	3	-	1	-	26	-
Traspasos	(59.714)	59.714	-	-	-	-	(59.714)	59.714
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>1.031.808</b>	<b>38.330</b>	<b>118.964</b>	-	<b>76.976</b>	-	<b>1.227.748</b>	<b>38.330</b>
Amortización 22.01.2015	-	(16.559)	-	-	-	-	-	(16.559)
Amortización 22.04.2015	-	(14.234)	-	-	-	-	-	(14.234)
Amortización 22.07.2015	-	(14.440)	-	-	-	-	-	(14.440)
Amortización 22.10.2015	-	(14.539)	-	-	-	-	-	(14.539)
Costes emisión (*)	23	-	2	-	1	-	26	-
Traspasos	(63.357)	63.357	-	-	-	-	(63.357)	63.357
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>968.474</b>	<b>41.915</b>	<b>118.966</b>	-	<b>76.977</b>	-	<b>1.164.417</b>	<b>41.915</b>

(\*) Los costes incurridos en la emisión de bonos se van imputando al pasivo del balance a lo largo de la vida del fondo. Durante el ejercicio 2015 se han imputado costes por 26 miles de euros (26 miles de euros durante el ejercicio 2014), registrándose en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas-Obligaciones y otros valores negociables" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 3.b.ii).

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de cada una de las Series de conformidad con las siguientes reglas ("Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización"):

1. Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Serie A hasta su total amortización y en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización.
2. La amortización del principal de los Bonos de la Serie A se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago desde que comience su amortización por el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado en cada Fecha de Pago a la amortización de la Serie A conforme a las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización que se recogen en el folleto de constitución del Fondo, que será distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Serie A mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie A.

La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie A tendrá lugar en la primera Fecha de Pago, 22 de octubre de 2012, de conformidad con las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles.

La amortización del principal de los Bonos de la Serie B se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago desde que comience su amortización por el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado en cada Fecha de Pago a la amortización de la Serie B conforme a las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización que se recogen en el folleto de constitución del Fondo, que será distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Serie B mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie B.

La amortización del principal de los Bonos de la Serie C se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago desde que comience su amortización por el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado en cada Fecha de Pago a la amortización de la Serie C conforme a las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización que se recogen en el folleto de constitución del Fondo, que será distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Serie C mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie C.

La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie C tendrá lugar una vez hubieran sido amortizados los Bonos de las Series A y B en su totalidad.

Con motivo de la modificación de la Escritura de Constitución con fecha 26 de octubre de 2015 en relación a la reducción del Fondo de Reserva (véase Nota 7), realizado con el consentimiento de BBVA como único titular de la totalidad de los Bonos y única contraparte de los contratos firmados por la Sociedad Gestora, se ha procedido a establecer un suelo en el Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos con el objeto de cumplir con lo establecido en la Guideline 2015/510 del Banco Central Europeo de 16 de abril de 2015 para mantener la elegibilidad de los Bonos de la Serie A como colateral en las operaciones de crédito del Eurosistema a partir del 1 de noviembre de 2015.

Como consecuencia de la modificación de la Escritura de Constitución, las características del Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos de cada una de las Series y determinado para cada Periodo Devengo de Intereses será el mayor de:

- a) cero (0); y
- b) el tipo de interés que resulte de sumar:
  - (i) el tipo de Interés de Referencia, y
  - (ii) un margen para cada una de las Series: 0,30% para la Serie A, 0,50% para la Serie B y 0,90% para la Serie C



De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, excluyendo los costes de emisión imputados, al 31 de diciembre de 2015, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización(*)	41.915	36.435	35.807	34.776	33.916	166.095	857.794

(\*) No incluye costes de emisión.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2015, ha sido del 0,37% (0,60% en el ejercicio 2014), siendo el tipo de interés máximo el 0,98% y el mínimo el 0,25%. Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 4.531 miles de euros (7.757 miles de euros en el ejercicio 2014), de los que 731 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 (1.095 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2015 no se han producido impagos de principal ni de intereses de los bonos.

## **9. Deudas con entidades de crédito**

Su saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 corresponde a dos préstamos subordinados concedidos por la Entidad Cedente:

1. por importe inicial de seiscientos cincuenta mil (650.000.000,00) euros (los "Contratos de Préstamo para Gastos Iniciales"). La entrega del importe del Préstamo para Gastos Iniciales se realizó en la Fecha de Desembolso y está destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión y admisión de los Bonos y a financiar parcialmente la suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.
2. por importe inicial de doscientos veinte millones quinientos mil (220.500.000,00) euros (el "Contrato de Préstamo Subordinado"). La entrega del importe del Préstamo Subordinado se realizó en la Fecha de Desembolso está destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial sin que, en ningún caso, su otorgamiento suponga garantizar el buen fin de los Derechos de Crédito titulizados (véase Nota 7).

Como consecuencia de la modificación de la Escritura de Constitución con fecha 26 de octubre de 2015 respecto a la reducción en la dotación del Fondo de Reserva Principal y la supresión del Fondo de Reserva Secundario (véase Nota 7), el Contrato de Préstamo Subordinado se ve afectado, teniendo que modificarse el mismo para recoger de este modo un reembolso extraordinario parcial del principal de dicho Préstamo Subordinado por un importe equivalente a las mencionadas reducciones. Dicho reembolso del principal del Préstamo Subordinado se efectuará en cada una de las Fechas de Pago en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el principal pendiente de reembolso del Préstamo Subordinado a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente y el importe del Fondo de Reserva Principal Requerido a la Fecha de Pago correspondiente, y en el orden de aplicación previsto para este supuesto conforme a la aplicación de Fondos Disponibles del Orden de Prelación de Pagos.

El principal de los préstamos subordinados pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual variable, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 0,10%. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos

sesenta (360) días. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

En el ejercicio 2015 se han producido amortizaciones de los préstamos subordinados por importe de 151 miles de euros (166 miles de euros en el ejercicio 2014).

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 218 miles de euros (751 miles de euros en el ejercicio 2014), de los que 7 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 (79 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2015 no se han producido impagos de intereses ni de principal de los préstamos subordinados.

#### **10. Ajustes por periodificaciones de pasivo**

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Comisiones	12.669	8.881
Sociedad Gestora	28	28
Administrador	26	27
Agente financiero	9	9
Variable – realizada	12.606	8.817
Otras comisiones del cedente	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	19	20
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>12.688</b>	<b>8.901</b>

(\*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2015, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2014	28	27	9	8.817	-
Importes devengados durante el ejercicio 2015	143	123	48	6.809	-
Pagos realizados el 22.01.2015	(36)	(32)	(12)	(1.001)	-
Pagos realizados el 22.04.2015	(36)	(31)	(12)	(878)	-
Pagos realizados el 22.07.2015	(36)	(31)	(12)	(1.140)	-
Pagos realizados el 22.10.2015	(35)	(30)	(12)	(1)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>28</b>	<b>26</b>	<b>9</b>	<b>12.606</b>	<b>-</b>

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre del último día del mes natural inmediatamente anterior a cada Fecha de Pago.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión periódica sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y se liquidará y pagará por Periodos de Devengo de Intereses vencidos en cada una de las Fechas de Pago con sujeción al Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. El importe de la comisión periódica en cada una de las Fechas de Pago no podrá ser superior ni inferior, respectivamente, a los importes máximo y mínimo determinados. El importe mínimo se revisará acumulativamente en la misma proporción, a partir del año 2014 inclusive y con efectos desde el día 1 de enero de cada año.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, la Entidad Cedente, el Fondo le satisfará en cada Fecha de Pago durante la vigencia del contrato, una comisión de doce mil euros (12.000,00 euros), impuestos incluidos en su caso. Esta comisión se pagará siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

La Entidad Cedente como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

## **11. Acreedores y otras cuentas a pagar**

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Hacienda Pública acreedora	9	2
	<b>9</b>	<b>2</b>

## **12. Otros gastos de explotación**

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el

Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2015 (2 miles de euros en el ejercicio 2014), único servicio prestado por dicho auditor.

**Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:**

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2015, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2015 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2015 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

**13. Situación fiscal**

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2015 y 2014 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

**14. Gestión del riesgo**

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	<u>Contraparte</u>
<ul style="list-style-type: none"><li>Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.</li></ul>	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. *
<ul style="list-style-type: none"><li>Préstamo Subordinado Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios.</li></ul>	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. *

---

• \* Entidad Cedente de los derechos de crédito agrupados en el Fondo

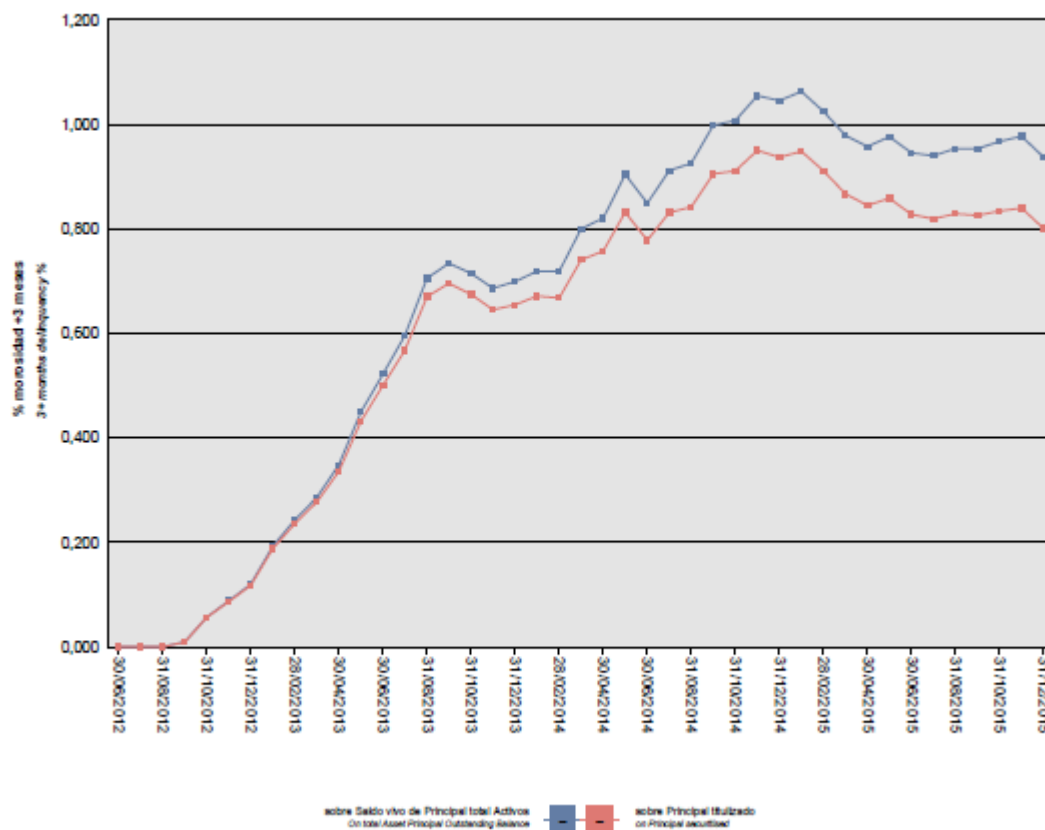
Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

– Riesgo de crédito:

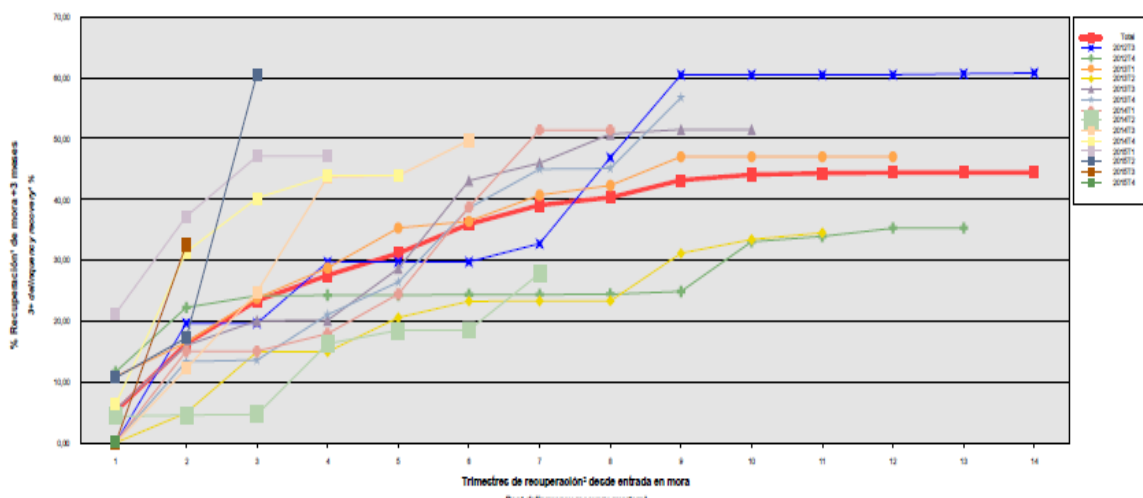
Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para mitigar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, constituido con la disposición del Préstamo Subordinado, depositado en la Cuenta de Tesorería. (véase Nota 7).

Al 31 de diciembre de 2015, la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 0,94% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2015:



\* Incluye, en su caso, el valor neto contable (valor razonable minorado en un 25% como estimación costes de venta) de los inmuebles y activos no vendidos adjudicados o dados en pago al Fondo por activos titulizados. En los informes generados con anterioridad a agosto de 2015, los inmuebles adjudicados o dados en pago no vendidos se computaban en este informe por el valor de adquisición.  
 \*\* Sólo se muestran datos de períodos en los que hay entradas de activos titulizados en mora por el plazo analizado.  
 \*\*\* Includes, as the case may be, the net book value (fair value minus 25% as the estimated selling costs) of the unsold properties and assets awarded to or accepted in lieu of foreclosure by the Fund for securitized assets. In reports generated before August 2015, unsold properties awarded or accepted in lieu of foreclosure were accounted for in this report at the acquisition value.  
 \*\*\*\* Details are only given for periods in which there are entries of securitized assets in arrears for the period analysed.



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria al 31 de diciembre de 2015 se presenta en el cuadro A del estado S.05.5 del Anexo.

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de éstos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales. Adicionalmente incorpora un exceso de margen de 0,40% y cubre el importe de la comisión por la administración de los Préstamos Hipotecarios titulizados. La Permuta Financiera también mitiga el desfase, en la parte correspondiente a los intereses, entre la presentación para su abono por el Ministerio de la Vivienda y la Comunidad de Madrid de las subsidiaciones correspondientes a los Préstamos Hipotecarios y el cobro de dichas subsidiaciones.

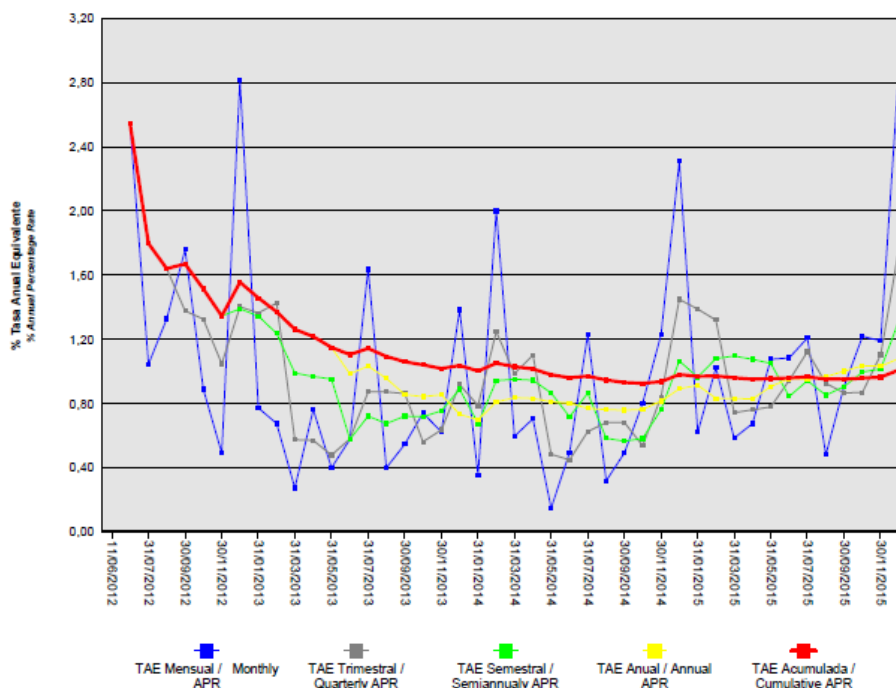
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores de los Préstamos Hipotecarios reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogado BBVA en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados se muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2015:



**15. Liquidaciones intermedias**

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2015:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
<b>Derechos de crédito clasificados en el Activo:</b>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	31.626	24.873	101.339	89.360
Cobros por amortizaciones anticipadas	20.872	49.600	81.893	190.818
Cobros por intereses ordinarios	14.064	61.948	80.542	238.317
Cobros por intereses previamente impagados	1.074	-	6.169	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	2.213	-	6.851	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie):				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	59.772	72.438	193.264	249.120
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	3.505	9.773	20.503	36.172
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	639	1.404	2.962	4.760
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	725	1.221	2.965	4.129
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	150.623	-	151.149	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	289	-	2.489	-
Otros pagos del período	3.619	-	35.020	-



A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	22/01/2015	22/01/2015	22/04/2015	22/04/2015	22/07/2015	22/07/2015	22/10/2015	22/10/2015
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
<b>Serie A</b>								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	16.559	1.042	14.232	935	14.440	791	14.539	737
Liquidado	16.559	1.042	14.232	935	14.440	791	14.539	737
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Serie B</b>								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	177	-	165	-	151	-	146
Liquidado	-	177	-	165	-	151	-	146
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Serie C</b>								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	193	-	184	-	175	-	174
Liquidado	-	193	-	184	-	175	-	174
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Financiaciones subordinadas</b>								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	41	102	41	85	41	56	-	46
Liquidado	41	102	41	85	41	56	-	46
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-

## **BBVA RMBS 11 Fondo de Titulización de Activos**

Informe de Gestión  
correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

BBVA RMBS 11 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 11 de Junio de 2012 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 7.958 Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe total de 1.400.125.339,24 euros, emitidos sobre Préstamos Hipotecarios por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. ("BBVA"), en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 11 de Junio de 2012 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 1.400.000.000,00 euros integrados por 12.040 Bonos de la Serie A, 1.190 Bonos de la Serie B y 770 Bonos de la serie C representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario

Con fecha 12 de junio de 2012 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos el Préstamo Subordinado y el Préstamo para Gastos Iniciales.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor que resulten de aplicación en cada momento, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestor de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el objeto de consolidar la estructura financiera del Fondo y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión de Bonos, así como complementar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.
- Préstamo para Gastos Iniciales Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.
- Préstamo Subordinado Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.
- Agencia de Pagos de los Bonos Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.
- Intermediación Financiera Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.
- Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.
- Dirección y Suscripción de la Emisión de Bonos Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.

## A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

### 1. Derechos de Crédito - Certificados de Transmisión de Hipoteca

Los 7.958 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios cuyos capitales pendientes de reembolso a la fecha de emisión ascendían a 1.400.125.339,24 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representados en un título nominativo múltiple y participan del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de los Préstamos Hipotecarios.

#### 1.1 Movimiento de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro – EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen - JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	7.505	1.196.156.155,57	7.633	1.254.962.817,45	7.958	1.400.125.339,24
<b>Total</b>	<b>7.505</b>	<b>1.196.156.155,57</b>	<b>7.633</b>	<b>1.254.962.817,45</b>	<b>7.958</b>	<b>1.400.125.339,24</b>

Importes en euros

El movimiento de la cartera de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar(2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2012-06-11	7.958					1.400.125.339,24	100,00
2012	7.898	14.092.606,11	14.777.160,68	338.004,00	35.784,85	1.370.881.783,60	97,91
2013	7.753	28.737.777,59	26.343.692,00	4.181.894,70	499.209,64	1.311.119.209,67	93,64
2014	7.633	31.520.986,11	19.900.497,79	4.102.400,57	632.507,75	1.254.962.817,45	89,63
2015	7.505	33.838.523,28	20.872.118,18	3.379.846,65	716.173,77	1.196.156.155,57	85,43
<b>Total</b>		<b>108.189.893,09</b>	<b>81.893.468,65</b>	<b>12.002.145,92</b>	<b>1.883.676,01</b>		

Importes en euros

### 1.2 Morosidad.

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Certificados de Transmisión de Hipotecas en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número Operac.	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda total	Valor tasación inmueble	% Deuda / v. tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	563	227.728,4 6	100.194,33	327.922,79	86.903.965,57	87.319.917,03	108.758.228,21	80,29
De 1 a 3 meses	64	69.810,87	33.850,05	103.660,92	10.382.013,96	10.497.124,36	12.805.536,36	81,97
De 3 a 6 meses	8	12.752,50	7.233,86	19.986,36	1.045.375,79	1.066.406,12	1.533.598,18	69,54
De 6 a 9 meses	5	11.906,67	6.600,56	18.507,23	504.793,03	523.942,46	632.715,80	82,81
De 9 a 12 meses	8	33.845,86	18.885,67	52.731,53	1.612.286,43	1.666.710,19	2.008.170,36	83,00
De 12 meses a 2 años	32	191.647,6 0	116.095,76	307.743,36	4.876.307,84	5.189.087,45	5.989.300,64	86,64
Más de 2 años	20	445.885,7 8	164.413,91	610.299,69	2.903.349,34	3.517.139,02	3.892.022,81	90,37
<b>Totales</b>	<b>700</b>	<b>993.577,7 4</b>	<b>447.274,14</b>	<b>1.440.851,88</b>	<b>108.228.091,96</b>	<b>109.780.326,63</b>	<b>135.619.572,36</b>	<b>80,95</b>

Importes en euros

### 1.3 Estados de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2015 según las características más representativas.

#### Índices de referencia

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con las condiciones contractuales de cada préstamo o crédito.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice Referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipotecario)	7.461	1.189.727.648,74	1,10	0,93
M. Hipotecario Bancos	2	223.888,71	2,12	0,00
M. Hipotecario Conjunto de Entidades	42	6.204.618,12	2,32	0,22
<b>Total</b>	<b>7.505</b>	<b>1.196.156.155,57</b>	<b>1,11</b>	<b>0,93</b>

Importes en euros      Medias ponderadas por principal pendiente

**Tipo de interés nominal**

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales aplicables a los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Intervalo % Tipo interés nominal	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%	3.585	619.467.848,25	1.662	313.575.991,87		
1,00%-1,49%	2.416	374.737.631,10	3.400	573.642.706,42		
1,50%-1,99%	947	131.120.616,67	1.537	228.256.375,38	203	42.212.417,30
2,00%-2,49%	348	46.185.611,13	627	86.672.293,00	1.313	257.730.187,32
2,50%-2,99%	64	7.806.852,28	162	21.171.020,79	1.932	361.138.411,55
3,00%-3,49%	14	1.391.426,60	64	9.117.942,90	1.877	339.198.594,86
3,50%-3,99%	55	6.453.413,68	85	10.857.073,46	1.746	273.887.405,74
4,00%-4,49%	39	4.504.997,49	53	6.308.811,70	608	87.109.285,69
4,50%-4,99%	27	3.294.279,54	30	3.718.834,75	209	29.026.233,70
5,00%-5,49%	3	403.912,31	5	671.667,54	26	3.829.979,29
5,50%-5,99%	5	531.038,99	5	542.335,37	26	3.332.472,35
6,00%-6,49%	1	180.361,83	2	348.970,13	17	2.580.122,27
6,50%-6,99%	1	78.165,70	1	78.794,14	1	80.229,17
7,00%-7,49%						
7,50%-7,99%						
8,00%-8,49%						
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
<b>Total</b>	<b>7.505</b>	<b>1.196.156.155,57</b>	<b>7.633</b>	<b>1.254.962.817,45</b>	<b>7.958</b>	<b>1.400.125.339,24</b>
<b>% Tipo interés nominal:</b>						
Medio ponderado por principal pendiente	1,23%		1,60%		3,09%	
Importe en euros						

**Principal pendiente/Valor de la garantía.**

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	31	2.271.080,39	17	1.229.184,23		
40,01%-60,00%	93	9.929.301,57	43	4.671.562,39		
60,01%-80,00%	4.492	687.411.671,13	3.792	590.242.348,46	4	437.482,87
80,01%-100,00%	2.879	494.676.920,58	3.771	656.899.574,83	7.954	1.399.687.856,37
100,01%-120,00%	2	522.266,16	2	535.205,66		
120,01%-140,00%	2	312.509,17	1	182.561,36		
140,01%-160,00%	3	509.151,58	3	511.997,53		
superior a 160,00%	3	523.254,99	4	690.382,99		
<b>Total</b>	<b>7.505</b>	<b>1.196.156.155,57</b>	<b>7.633</b>	<b>1.254.962.817,45</b>	<b>7.958</b>	<b>1.400.125.339,24</b>
<b>% Principal Pendiente / Valor de Tasación:</b>						
Medio ponderado por principal pendiente		79,52%		81,77%		86,90%
Importes en euros						

### **Distribución geográfica.**

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal Pendiente
Andalucía	1.238	178.489.786,26	1.255	186.494.620,98	1.287	204.191.179,34
Aragón	170	23.312.052,15	170	24.068.967,44	177	26.920.055,64
Asturias	150	19.023.328,43	152	19.900.971,93	156	21.620.152,02
Baleares	167	28.364.410,79	171	29.743.875,07	175	32.424.255,97
Canarias	261	33.670.184,03	263	34.795.751,68	272	38.273.082,18
Cantabria	121	19.600.148,67	121	20.228.132,14	125	22.421.220,16
Castilla y León	398	52.868.734,52	408	56.007.913,05	422	62.243.165,67
Castilla-La Mancha	326	47.268.210,40	334	49.717.085,70	355	55.866.699,47
Cataluña	1.207	217.787.479,10	1.247	232.217.191,18	1.336	268.408.942,41
Ceuta	78	10.715.857,89	78	11.084.981,79	79	12.047.647,69
Extremadura	161	18.252.508,85	161	18.851.707,06	166	20.814.609,60
Galicia	315	38.663.167,11	321	40.795.638,71	335	45.239.583,58
Madrid	1.414	269.017.438,18	1.430	280.771.695,09	1.481	310.346.404,69
Melilla	71	10.829.590,27	72	11.389.884,36	72	12.167.006,54
Murcia	164	22.122.480,76	166	23.049.815,35	178	26.687.044,90
Navarra	48	7.546.863,25	49	7.935.483,87	55	9.463.629,54
La Rioja	46	6.548.848,41	48	7.041.257,49	54	8.396.613,08
Comunidad Valenciana	738	103.113.740,26	750	107.967.466,77	785	120.249.023,17
País Vasco	432	88.961.326,24	437	92.900.377,79	448	102.345.023,59
<b>Total</b>	<b>7.505</b>	<b>1.196.156.155,57</b>	<b>7.633</b>	<b>1.254.962.817,45</b>	<b>7.958</b>	<b>1.400.125.339,24</b>
Importes en euros						

En caso de más de un inmueble hipotecado la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

### **1.4 Tasa de amortización anticipada**

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa anual constante, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% Sobre Inicial	Amortización Anticipada de Principal	Ejercicio	Histórico
				% Tasa Anual	% Tasa Anual
2012-06-11	1.400.125,339	100,00			
2012	1.370.881,783	97,91	14.777,160	-	1,36
2013	1.311.119,210	93,64	26.343,692	0,73	1,04
2014	1.254.962,817	89,63	19.900,498	0,89	0,98
2015	1.196.156,156	85,43	20.872,118	1,08	1,01
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes

## 2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 1.400.000.000 euros, integrados por 12.040 Bonos de la Serie A, 1.190 Bonos de la Serie B y 770 Bonos de la serie C, con calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación, Moody's Investors Service ("Moody's"), Dominion Bond Rating Service ("DBRS") y Standard and Poor's ("S&P"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de S&P		Calificación de DBRS	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A	Aa2 (sf)	Aa3 (sf)	A- (sf)	A- (sf)	AA (sf)	AA (sf)
Serie B	Ba1 (sf)	Ba1 (sf)	BBB (sf)	BBB (sf)	BBB (sf)	BBB (sf)
Serie C	B1 (sf)	Caa2 (sf)	BB+ (sf)	B+ (sf)	B(h) (sf)	B(h) (sf)

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores S.A. (IBERCLEAR), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores.

### **Movimientos.**

El movimiento de los Bonos de Titulización se muestra en los siguientes cuadros:

**Emisión / Issue :** Bonos Serie A / Series A Bonds  
**Código ISIN / ISIN Code:** ES0369995008  
**Número / Number :** 12.040 Bonos Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
				Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
					Totales Totals	Recuperados Recovered							Actuales Actual
<b>TOTALES Totals</b>		<b>1.755,86</b>	<b>1.399,18</b>	<b>20.502.563,11</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>16.051,65</b>	<b>193.261.866,00</b>	<b>16,05%</b>	<b>83.948,35</b>	<b>1.010.738.134,00</b>	<b>83,95%</b>
22.01.2016	0,247%	52,990064	42,657002										
22.10.2015	0,281%	61,151398	49,226875	736.262,83	0,00	0,00	0,00	1.207,55	14.538.902,00	1,21%	83.948,35	1.010.738.134,00	83,95%
22.07.2015	0,301%	65,704336	52,891990	791.080,21	0,00	0,00	0,00	1.199,33	14.439.933,20	1,20%	85.155,90	1.025.277.036,00	85,16%
22.04.2015	0,355%	77,689345	62,151476	935.379,71	0,00	0,00	0,00	1.182,06	14.232.002,40	1,18%	86.355,23	1.039.716.969,20	86,36%
22.01.2015	0,381%	86,571274	69,257019	1.042.318,14	0,00	0,00	0,00	1.375,35	16.559.214,00	1,38%	87.537,29	1.053.948.971,60	87,54%
22.10.2014	0,502%	115,464644	91,217069	1.390.194,31	0,00	0,00	0,00	1.090,98	13.135.399,20	1,09%	88.912,64	1.070.508.185,60	88,91%
22.07.2014	0,627%	144,613407	114,244592	1.741.145,42	0,00	0,00	0,00	1.239,92	14.928.636,80	1,24%	90.003,62	1.083.643.584,80	90,00%
22.04.2014	0,602%	139,236324	109,996696	1.676.405,34	0,00	0,00	0,00	1.272,29	15.318.371,60	1,27%	91.243,54	1.098.572.221,60	91,24%
22.01.2014	0,524%	125,611957	99,233446	1.512.367,96	0,00	0,00	0,00	1.286,66	15.491.386,40	1,29%	92.515,83	1.113.890.593,20	92,52%
22.10.2013	0,520%	126,243408	99,732292	1.519.970,63	0,00	0,00	0,00	1.196,73	14.408.629,20	1,20%	93.802,49	1.129.381.979,60	93,80%
22.07.2013	0,508%	123,655495	97,687841	1.488.812,16	0,00	0,00	0,00	1.297,35	15.620.094,00	1,30%	94.999,22	1.143.790.608,80	95,00%
22.04.2013	0,509%	124,118187	98,053368	1.494.382,97	0,00	0,00	0,00	1.242,28	14.957.051,20	1,24%	96.296,57	1.159.410.702,80	96,30%
22.01.2013	0,505%	127,452582	100,687540	1.534.529,09	0,00	0,00	0,00	1.219,07	14.677.602,80	1,22%	97.538,85	1.174.367.754,00	97,54%
22.10.2012	1,059%	385,358333	312,140250	4.639.714,33	0,00	0,00	0,00	1.242,08	14.954.643,20	1,24%	98.757,92	1.189.045.356,80	98,76%
13.06.2012											100,00,00	1.204.000.000,00	100,00%

**Emisión / Issue :** Bonos Serie B / Series B Bonds  
**Código ISIN / ISIN Code:** ES0369995016  
**Número / Number :** 1.190 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
				Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
					Totales Totals	Recuperados Recovered							Actuales Actual
<b>TOTALES Totals</b>		<b>2.603,51</b>	<b>2.074,27</b>	<b>2.962.243,86</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>100.000,00</b>	<b>119.000.000,00</b>	<b>100,00%</b>
22.01.2016	0,447%	114,233333	91,957833										
22.10.2015	0,481%	122,922222	98,952389	146.277,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	119.000.000,00	100,00%
22.07.2015	0,501%	126,641667	101,946542	150.703,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	119.000.000,00	100,00%
22.04.2015	0,555%	138,750000	111,000000	165.112,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	119.000.000,00	100,00%
22.01.2015	0,581%	148,477778	118,782222	176.688,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	119.000.000,00	100,00%
22.10.2014	0,702%	179,400000	141,726000	213.486,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	119.000.000,00	100,00%
22.07.2014	0,827%	209,047222	165,147305	248.766,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	119.000.000,00	100,00%
22.04.2014	0,802%	200,500000	158,395000	238.595,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	119.000.000,00	100,00%
22.01.2014	0,724%	185,022222	146,167555	220.176,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	119.000.000,00	100,00%
22.10.2013	0,720%	184,000000	145,360000	218.960,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	119.000.000,00	100,00%
22.07.2013	0,708%	178,966667	141,383667	212.970,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	119.000.000,00	100,00%
22.04.2013	0,709%	177,250000	140,027500	210.927,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	119.000.000,00	100,00%
22.01.2013	0,705%	180,166667	142,331667	214.398,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	119.000.000,00	100,00%
22.10.2012	1,259%	458,136111	371,090250	545.181,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	119.000.000,00	100,00%
13.06.2012											100,00,00	119.000.000,00	100,00%



Emisión / Issue : Bonos Serie C / Series C Bonds  
Código ISIN / ISIN Code: ES036995024  
Número / Number : 770 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
<b>TOTALES Totals</b>		<b>4.067,96</b>	<b>3.228,62</b>	<b>2.965.657,14</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>100.000,00</b>	<b>77.000.000,00</b>	<b>100,00%</b>
22.01.2016	0,847%	216,455556	174,246723										
22.10.2015	0,881%	225,144444	181,241277	173.361,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	77.000.000,00	100,00%
22.07.2015	0,901%	227,752778	183,340986	175.369,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	77.000.000,00	100,00%
22.04.2015	0,955%	238,750000	191,000000	183.837,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	77.000.000,00	100,00%
22.01.2015	0,981%	250,700000	200,560000	193.039,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	77.000.000,00	100,00%
22.10.2014	1,102%	281,622222	222,481555	216.849,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	77.000.000,00	100,00%
22.07.2014	1,227%	310,158333	245,025083	238.821,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	77.000.000,00	100,00%
22.04.2014	1,202%	300,500000	237,395000	231.385,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	77.000.000,00	100,00%
22.01.2014	1,124%	287,244444	226,923111	221.178,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	77.000.000,00	100,00%
22.10.2013	1,120%	286,222222	226,115555	220.391,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	77.000.000,00	100,00%
22.07.2013	1,108%	280,077778	221,261445	215.659,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	77.000.000,00	100,00%
22.04.2013	1,109%	277,250000	219,027500	213.482,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	77.000.000,00	100,00%
22.01.2013	1,105%	282,388889	223,087222	217.439,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	77.000.000,00	100,00%
22.10.2012	1,659%	603,691667	476,916417	464.842,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	77.000.000,00	100,00%
13.06.2012											100.000,00	77.000.000,00	100,00%

**3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del Fondo.**

### 3.1 Bonos de Titulización

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de S&P	
		Anterior	Actual	Anterior	Actual
Jul 2015	Serie A	A1 (sf)	Aa2 (sf)		
	Serie B	Ba1 (sf)	Baa3 (sf)		
Oct 2015	Serie A	Aa2 (sf)	Aa3 (sf)		
	Serie B	Baa3 (sf)	Ba1 (sf)	BBB- (sf)	BBB (sf)
	Serie C	Ba3 (sf)	Caa2 (sf)	BB (sf)	B+ (sf)

### 3.2 Entidades Intervinientes

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

**B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.**

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		<b>Ejercicio actual</b>
		<hr/>
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,23%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	1,08%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	0,94%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	0,55%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

\* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulización

		<b>Ejercicio actual</b>
		<hr/>
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,37%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio

3. Operaciones financieras

		<b>Ejercicio actual</b>
		<hr/>
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,00%
Préstamo Subordinado		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,11%
Préstamo Gastos Iniciales		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,16%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido	(2)	178.500.000,00
• Saldo Dotado	(2)	178.500.000,00

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

### **C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.**

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgo financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Constitución por la contraparte o un tercero de garantía pignoratícia a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el Fondo de Reserva constituido con la disposición del Préstamo Subordinado. Se mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios y el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios, durante la vida del Fondo, sometidos a intereses constantes, en su caso, y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce

el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

#### **D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.**

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2015, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipotecas que agrupa. Asimismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos de cada Serie pendientes de reembolso. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la fecha de vencimiento final (22 de octubre de 2055 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2016 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo. No obstante:

(i) La Emisión de Bonos se realiza con la intención de ser suscrita en su integridad por la Entidad Cedente con el objeto de disponer de activos líquidos que puedan ser utilizados como garantía en operaciones con el Eurosistema o ser enajenados en el mercado.

(ii) La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para proceder a la liquidación anticipada del Fondo cuente con el consentimiento y la aceptación expresa de la totalidad de los tenedores de los Bonos de todas y cada una de las Series y de todas las contrapartes de los contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de cantidades que dicha Liquidación Anticipada implique como en relación al procedimiento en que vaya a llevarla a cabo.

#### *Vida media y amortización final de los Bonos de cada una de las Series estimadas al 31.12.2015 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca*

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo las hipótesis del ejercicio o no de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA										
TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA										
% MENSUAL CONSTANTE		0,08%	0,17%	0,25%	0,34%	0,42%	0,51%	0,60%	0,69%	
% ANUAL EQUIVALENTE		1,00%	2,00%	3,00%	4,00%	5,00%	6,00%	7,00%	8,00%	
<b>BONOS SERIE A</b>										
Sin amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	11,94	10,50	9,31	8,32	7,50	6,80	6,22	5,71
		fecha	25/09/2027	19/04/2026	09/02/2025	14/02/2024	19/04/2023	09/08/2022	06/01/2022	07/07/2021
	Amortización Final	años	25,52	23,76	22,02	20,27	18,76	17,27	16,01	14,76
		fecha	22/04/2041	22/07/2039	22/10/2037	22/01/2036	22/07/2034	22/01/2033	22/10/2031	22/07/2030
Con amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	11,94	10,50	9,31	8,32	7,50	6,80	6,22	5,71
		fecha	25/09/2027	19/04/2026	09/02/2025	14/02/2024	19/04/2023	09/08/2022	06/01/2022	07/07/2021
	Amortización Final	años	25,52	23,76	22,02	20,27	18,76	17,27	16,01	14,76
		fecha	22/04/2041	22/07/2039	22/10/2037	22/01/2036	22/07/2034	22/01/2033	22/10/2031	22/07/2030
<b>BONOS SERIE B</b>										
Sin amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	28,01	26,38	24,73	23,11	21,54	20,06	18,69	17,43
		fecha	18/10/2043	04/03/2042	10/07/2040	23/11/2038	01/05/2037	08/11/2035	25/06/2034	22/03/2033
	Amortización Final	años	30,77	29,52	28,02	26,52	25,02	23,52	22,02	20,76
		fecha	22/07/2046	22/04/2045	22/10/2043	22/04/2042	22/10/2040	22/04/2039	22/10/2037	22/07/2036
Con amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	27,24	25,50	23,90	22,18	20,63	19,15	17,72	16,49
		fecha	12/01/2043	15/04/2041	09/09/2039	19/12/2037	04/06/2036	09/12/2034	07/07/2033	13/04/2032
	Amortización Final	años	27,77	26,02	24,52	22,76	21,27	19,76	18,27	17,01
		fecha	22/07/2043	22/10/2041	22/04/2040	22/07/2038	22/01/2037	22/07/2035	22/01/2034	22/10/2032
<b>BONOS SERIE C</b>										
Sin amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	33,03	32,21	31,25	30,18	29,01	27,81	26,59	25,37
		fecha	25/10/2048	28/12/2047	13/01/2047	17/12/2045	19/10/2044	07/08/2043	18/05/2042	27/02/2041
	Amortización Final	años	36,02	36,02	36,02	36,02	36,02	36,02	36,02	36,02
		fecha	22/10/2051	22/10/2051	22/10/2051	22/10/2051	22/10/2051	22/10/2051	22/10/2051	22/10/2051
Con amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	27,77	26,02	24,52	22,76	21,27	19,76	18,27	17,01
		fecha	21/07/2043	22/10/2041	22/04/2040	22/07/2038	22/01/2037	21/07/2035	21/01/2034	21/10/2032
	Amortización Final	años	27,77	26,02	24,52	22,76	21,27	19,76	18,27	17,01
		fecha	22/07/2043	22/10/2041	22/04/2040	22/07/2038	22/01/2037	22/07/2035	22/01/2034	22/10/2032

Hipótesis de cálculo:

- Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.
- Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%
- Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.

## E) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES.

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2015 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

**Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2015; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores. El informe de gestión incluye la información contenida en el modelo de estado financiero público S.05.5 referente a otra información de los activos y pasivos.**

Estado S.05.1 Cuadro A  
Estado S.05.1 Cuadro B  
Estado S.05.1 Cuadro C  
Estado S.05.1 Cuadro D  
Estado S.05.1 Cuadro E  
Estado S.05.2 Cuadro A  
Estado S.05.2 Cuadro B  
Estado S.05.2 Cuadro C  
Estado S.05.2 Cuadro D  
Estado S.05.3  
Estado S.05.4  
Estado S.05.5 Cuadro A  
Estado S.05.5 Cuadro B  
Estado S.05.5 Cuadro C  
Estado S.05.5 Cuadro D  
Estado S.05.5 Cuadro E  
Estado S.05.5 Cuadro F  
Estado S.05.5 Cuadro G  
Estado S.06 Notas Explicativas

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 11, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2015**  
 Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 11/06/2012			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)		
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	7.505	0031	1.196.156	0061	7.633	0091	1.254.963	0121	7.958	0151	1.400.125
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>7.505</b>	<b>0050</b>	<b>1.196.156</b>	<b>0080</b>	<b>7.633</b>	<b>0110</b>	<b>1.254.963</b>	<b>0140</b>	<b>7.958</b>	<b>0170</b>	<b>1.400.125</b>

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 11, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2015**  
 Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014	
	Código	Importe	Código	Importe
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	-716	0206	-633
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	-3.380	0207	-4.102
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-33.839	0210	-31.521
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-20.872	0211	-19.900
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-203.969	0212	-145.163
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
<b>Principal pendiente cierre del periodo (2)</b>	<b>0204</b>	<b>1.196.156</b>	<b>0214</b>	<b>1.254.963</b>
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)</b>	<b>0205</b>	<b>1,71</b>	<b>0215</b>	<b>1,56</b>

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe



## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 11, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

#### CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe impagado							Principal pendiente no vencido	Deuda Total		
		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)		Total						
Hasta 1 mes	0700	563	0710	228	0720	100	0730	328	0740	86.905	0750	87.321
De 1 a 3 meses	0701	64	0711	70	0721	34	0731	104	0741	10.382	0751	10.497
De 3 a 6 meses	0703	8	0713	13	0723	7	0733	20	0743	1.045	0753	1.066
De 6 a 9 meses	0704	5	0714	12	0724	7	0734	19	0744	505	0754	525
De 9 a 12 meses	0705	8	0715	34	0725	19	0735	53	0745	1.612	0755	1.667
De 12 meses a 2 años	0706	32	0716	192	0726	116	0736	308	0746	4.876	0756	5.189
Más de 2 años	0708	20	0718	445	0728	164	0738	609	0748	2.903	0758	3.515
<b>Total</b>	<b>0709</b>	<b>700</b>	<b>0719</b>	<b>994</b>	<b>0729</b>	<b>447</b>	<b>0739</b>	<b>1.441</b>	<b>0749</b>	<b>108.228</b>	<b>0759</b>	<b>109.780</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Importe impagado							Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda/v. Tasación					
		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios		Total												
Hasta 1 mes	0772	563	0782	228	0792	100	0802	328	0812	86.905	0822	87.321	0832	108.758	0842	80,29		
De 1 a 3 meses	0773	64	0783	70	0793	34	0803	104	0813	10.382	0823	10.497	0833	12.806	0843	81,97		
De 3 a 6 meses	0774	8	0784	13	0794	7	0804	20	0814	1.045	0824	1.066	0834	1.534	1.534	0844	69,49	
De 6 a 9 meses	0775	5	0785	12	0795	7	0805	19	0815	505	0825	525	0835	633	1855	633	0845	82,94
De 9 a 12 meses	0776	8	0786	34	0796	19	0806	53	0816	1.612	0826	1.667	0836	2.008	1856	1.898	0846	83,02
De 12 meses a 2 años	0777	32	0787	192	0797	116	0807	308	0817	4.876	0827	5.189	0837	5.989	1857	5.858	0847	86,64
Más de 2 años	0778	20	0788	445	0798	164	0808	609	0818	2.903	0828	3.515	0838	3.892	1858	3.892	0848	90,31
<b>Total</b>	<b>0779</b>	<b>700</b>	<b>0789</b>	<b>994</b>	<b>0799</b>	<b>447</b>	<b>0809</b>	<b>1.441</b>	<b>0819</b>	<b>108.228</b>	<b>0829</b>	<b>109.780</b>	<b>0839</b>	<b>135.620</b>			<b>0849</b>	<b>80,95</b>

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 11, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2015						Situación cierre anual anterior 31/12/2014						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)		
Participaciones hipotecarias	0850		0868		0886		0904		0922		0940		0958		0976		0994	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	1,00	0869	0,12	0887	0,18	0905	1,14	0923	0,08	0941	0,01	0959	3,07	0977	0,92	0995	50,00
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresarán en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 11, FONDO DE TITULACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 11/06/2012			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior a 1 año	1300	0	1310	0	1320	0	1330	0	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	0	1311	0	1321	0	1331	0	1341	0	1351	0
Entre 2 y 3 años	1302	0	1312	0	1322	0	1332	0	1342	0	1352	0
Entre 3 y 5 años	1303	0	1313	0	1323	0	1333	0	1343	0	1353	0
Entre 5 y 10 años	1304	26	1314	1.652	1324	15	1334	1.124	1344	7	1354	774
Superior a 10 años	1305	7.479	1315	1.194.504	1325	7.618	1335	1.253.839	1345	7.951	1355	1.399.351
<b>Total</b>	1306	7.505	1316	1.196.156	1326	7.633	1336	1.254.963	1346	7.958	1356	1.400.125
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	1307	30,16			1327	31,09			1347	33,45		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación inicial 11/06/2012	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	6,16	0632	5,17	0634	2,66

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 11, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)*

CUADRO A		Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Escenario inicial 11/06/2012			
		Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)		
Serie (2)		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0369995008	BONOSA	12.040	84	1.010.738	14,11	12.040	89	1.070.508	14,81	12.040	100	1.204.000	17,83
ES0369995016	BONOSB	1.190	100	119.000	29,27	1.190	100	119.000	30,48	1.190	100	119.000	33,93
ES0369995024	BONOSC	770	100	77.000	33,12	770	100	77.000	34,33	770	100	77.000	34,38
<b>Total</b>		8006	14.000	8025	1.206.738	8045	14.000	8065	1.266.508	8085	14.000	8105	1.400.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 11, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)*

CUADRO B		Intereses								Principal pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas						
		Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses impagados	Principal no vencido	Principal impagado			Total pendiente				
Serie (1)	Denominación serie	9950	9960	9970	9980	9990	9991	9993	9997	9994	9995	9998	9995					
ES0369995008	BONOSA	NS	Euribor 03 meses	0,30	0,24	360	71	492	0	1.010.738	0	1.010.738						
ES0369995016	BONOSB	S	Euribor 03 meses	0,50	0,44	360	71	105	0	119.000	0	119.000						
ES0369995024	BONOSC	S	Euribor 03 meses	0,90	0,84	360	71	129	0	77.000	0	77.000						
<b>Total</b>								9228	726	9105		9085	1.206.738	9095		9115	1.206.738	9227

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 11, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)*

CUADRO C			Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014											
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses									
Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)								
		7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370								
ES0369995008	BONOSA	22-10-2055	59.770	193.262	3.504	20.502	58.874	133.492	6.320	16.998								
ES0369995016	BONOSB	22-10-2055	0	0	639	2.962	0	0	921	2.323								
ES0369995024	BONOSC	22-10-2055	0	0	726	2.966	0	0	908	2.240								
<b>Total</b>			7305	59.770	7315	193.262	7325	4.869	7335	26.430	7345	58.874	7355	133.492	7365	8.149	7375	21.561

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 11, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

#### CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0369995008	BONOSA	11-06-2012	DBRS	AAsf	AAsf	AAsf
ES0369995008	BONOSA	28-10-2015	MDY	Aa3sf	A1sf	Aa2sf
ES0369995008	BONOSA	14-11-2012	SYP	A-sf	A-sf	n.c.
ES0369995016	BONOSB	11-06-2012	DBRS	BBBsf	BBBsf	BBBsf
ES0369995016	BONOSB	28-10-2015	MDY	Ba1sf	Ba1sf	Ba1sf
ES0369995016	BONOSB	30-10-2015	SYP	BBBsf	BBB-sf	n.c.
ES0369995024	BONOSC	11-06-2012	DBRS	B(h)sf	B(h)sf	B(h)sf
ES0369995024	BONOSC	28-10-2015	MDY	Caa2sf	Ba3sf	B1sf
ES0369995024	BONOSC	30-10-2015	SYP	B+sf	BBsf	n.c.

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

# ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.3

Denominación del Fondo: <b>BBVA RMBS 11, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS</b> Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: <b>EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.</b> Estados agregados: <b>No</b> Periodo: <b>2º Semestre</b> Ejercicio: <b>2015</b>
---

<b>INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS</b> <i>(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)</i>		<b>Situación actual</b> <b>31/12/2015</b>		<b>Situación cierre</b> <b>anual anterior</b> <b>31/12/2014</b>
---	--	--	--	---

1. Importe del Fondo de Reserva	0010	70.000	1010	220.500
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	5,85	1020	17,57
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0,87	1040	1,01
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	No	1050	No
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	83,76	1120	84,52
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

<b>Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias</b>		<b>NIF</b>		<b>Denominación</b>
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200		1210	BBVA
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	-
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.4

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 11, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2015**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)				Ref. Folleto			
					Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago							
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	5.007	0200	7.154	0300	0,42	0400	0,59	1120	0,54		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
<b>Total Morosos</b>					0120	5.007	0220	7.154	0320	0,42	0420	0,59	1140	0,54	1280	Epígrafe 4.9.3.3 Nota de Valores
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	6.631	0230	4.466	0330	0,55	0430	0,36	1050	0,49		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
<b>Total Fallidos</b>					0150	6.631	0250	4.466	0350	0,55	0450	0,36	1200	0,49	1290	Epígrafe 4.9.3.3 Nota de Valores

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			Ref. Folleto
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha		Ref. Folleto			
			Pago					
<b>Amortización secuencial: series (4)</b>	0500	0520	0540		0560			
<b>Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)</b>	0506	0526	0546		0566			
ES0369995016 Serie B	15,00	1,53	1,45		Referencia del folleto: Epígrafe 3.4.6.2.1			
ES0369995024 Serie C	10,00	1,53	1,45		Referencia del folleto: Epígrafe 3.4.6.2.1			
<b>No Reducción del Fondo de Reserva (6)</b>	0512	1,00	0532	0,42	0552	0,53	0572	Referencia del folleto: Epígrafe 3.4.2.2
<b>OTROS TRIGGERS (3)</b>	0513	0523	0553		0573			

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

#### Triggers

##### Amortización Secuencial

Referencia del folleto: Epígrafe 4.9.3.5

Amortización de los Bonos Series A, B y C. Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán en cada Fecha de Pago secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Serie A hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización.

##### Diferimiento/Postergamiento intereses

Referencia del folleto: Epígrafe 3.4.6.2.1 - Aplicación

Postergación intereses Bonos Serie B. Se procederá a la postergación de este pago al 7º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Hipotecarios Dudosos, computados por el importe del Saldo Vivo a la fecha de clasificación del Préstamo Hipotecario Dudoso, desde la constitución del Fondo fuera superior al 15% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos Hipotecarios en la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A o no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.

Referencia del folleto: Epígrafe 3.4.6.2.1 - Aplicación

Postergación intereses Bonos Serie C. Se procederá a la postergación de este pago al 8º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Hipotecarios Dudosos, computados por el importe del Saldo Vivo a la fecha de clasificación del Préstamo Hipotecario Dudoso, desde la constitución del Fondo fuera superior al 10% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos Hipotecarios en la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A o no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.

##### No reducción del Fondo de Reserva

Referencia del folleto: Epígrafe 3.4.2.2

El importe del Fondo de Reserva Principal requerido en cada Fecha de Pago será la menor de las siguientes cantidades: (i) [Ciento setenta y ocho millones quinientos mil] [(178.500.000),00] euros. (ii) La cantidad mayor entre: a) El 25,50% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos. b) [Ochenta y nueve millones doscientos cincuenta mil] [(89.250.000),00] euros.

Referencia del folleto: Epígrafe 3.4.2.2

No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Principal Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Principal Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes: i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos. ii) Que el Fondo de Reserva Principal no fuera dotado en el importe del Fondo de Reserva Principal Requerido en la Fecha de Pago correspondiente. iii) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.

Referencia del folleto: Epígrafe 3.4.2.2

El importe del Fondo de Reserva Secundario requerido en cada Fecha de Pago será la menor de las siguientes cantidades: (i) [Cuarenta y dos millones] [(42.000.000),00] euros. (ii) La cantidad mayor entre: a) El 6,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos. b) [Veintiún millones] [(21.000.000),00] euros.

Referencia del folleto: Epígrafe 3.4.2.2

No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Secundario Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Secundario Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes: i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos. ii) Que el Fondo de Reserva Secundario no fuera dotado en el importe del Fondo de Reserva Secundario Requerido en la Fecha de Pago correspondiente. iii) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.



## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 11, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2015**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

CUADRO A Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 11/06/2012			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)		
Andalucía	0400	1.238	0426	178.490	0452	1.255	0478	186.495	0504	1.287	0530	204.191
Aragón	0401	170	0427	23.312	0453	170	0479	24.069	0505	177	0531	26.920
Asturias	0402	150	0428	19.023	0454	152	0480	19.901	0506	156	0532	21.620
Baleares	0403	167	0429	28.364	0455	171	0481	29.744	0507	175	0533	32.424
Canarias	0404	261	0430	33.670	0456	263	0482	34.796	0508	272	0534	38.273
Cantabria	0405	121	0431	19.600	0457	121	0483	20.228	0509	125	0535	22.421
Castilla-León	0406	398	0432	52.869	0458	408	0484	56.008	0510	422	0536	62.243
Castilla La Mancha	0407	326	0433	47.268	0459	334	0485	49.717	0511	355	0537	55.867
Cataluña	0408	1.207	0434	217.787	0460	1.247	0486	232.217	0512	1.336	0538	268.409
Ceuta	0409	78	0435	10.716	0461	78	0487	11.085	0513	79	0539	12.048
Extremadura	0410	161	0436	18.253	0462	161	0488	18.852	0514	166	0540	20.815
Galicia	0411	315	0437	38.663	0463	321	0489	40.796	0515	335	0541	45.240
Madrid	0412	1.414	0438	269.018	0464	1.430	0490	280.772	0516	1.481	0542	310.345
Meilla	0413	71	0439	10.830	0465	72	0491	11.390	0517	72	0543	12.167
Murcia	0414	164	0440	22.122	0466	166	0492	23.050	0518	178	0544	26.687
Navarra	0415	48	0441	7.547	0467	49	0493	7.935	0519	55	0545	9.464
La Rioja	0416	46	0442	6.549	0468	48	0494	7.041	0520	54	0546	8.397
Comunidad Valenciana	0417	738	0443	103.114	0469	750	0495	107.967	0521	785	0547	120.249
País Vasco	0418	432	0444	88.961	0470	437	0496	92.900	0522	448	0548	102.345
<b>Total España</b>	0419	7.505	0445	1.196.156	0471	7.633	0497	1.254.963	0523	7.958	0549	1.400.125
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
<b>Total general</b>	0425	7.505	0450	1.196.156	0475	7.633	0501	1.254.963	0527	7.958	0553	1.400.125

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 11, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2015**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2015						Situación cierre anual anterior 31/12/2014						Situación inicial 11/06/2012					
	Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	7.505	0577	1.196.156	0583	1.196.156	0600	7.633	0606	1.254.963	0611	1.254.963	0620	7.958	0626	1.400.125	0631	1.400.125
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
<b>Total</b>	<b>0576</b>	<b>7.505</b>			<b>0588</b>	<b>1.196.156</b>	<b>0605</b>	<b>7.633</b>			<b>0616</b>	<b>1.254.963</b>	<b>0625</b>	<b>7.958</b>			<b>0636</b>	<b>1.400.125</b>

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 11, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2015**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

CUADRO C Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 11/06/2012			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	31	1110	2.271	1120	17	1130	1.229	1140	0	1150	0
40% - 60%	1101	93	1111	9.929	1121	43	1131	4.672	1141	0	1151	0
60% - 80%	1102	4.492	1112	687.412	1122	3.792	1132	590.242	1142	4	1152	437
80% - 100%	1103	2.879	1113	494.677	1123	3.771	1133	656.900	1143	7.954	1153	1.399.688
100% - 120%	1104	2	1114	522	1124	2	1134	535	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	2	1115	313	1125	1	1135	183	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	3	1116	509	1126	3	1136	512	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	3	1117	523	1127	4	1137	690	1147	0	1157	0
<b>Total</b>	<b>1108</b>	<b>7.505</b>	<b>1118</b>	<b>1.196.156</b>	<b>1128</b>	<b>7.633</b>	<b>1138</b>	<b>1.254.963</b>	<b>1148</b>	<b>7.958</b>	<b>1158</b>	<b>1.400.125</b>
<b>Media ponderada (%)</b>			<b>1119</b>	<b>79,52</b>			<b>1139</b>	<b>81,77</b>			<b>1159</b>	<b>86,90</b>

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 11, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2015**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	vivos							
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo)	7.461		1.189.727		0,93		1,10	
M. Hipotecario Bancos	2		224		0,00		2,12	
M. Hipotecario Conjunto de Ent	42		6.205		0,22		2,32	
TOTAL								
<b>Total</b>	<b>1405</b>	<b>7.505</b>	<b>1415</b>	<b>1.196.156</b>	<b>1425</b>	<b>0,93</b>	<b>1435</b>	<b>1,11</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 11, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

CUADRO E Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 11/06/2012			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	3.585	1521	619.468	1542	1.662	1563	313.576	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	2.416	1522	374.738	1543	3.400	1564	573.643	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	947	1523	131.121	1544	1.537	1565	228.256	1586	203	1607	42.212
2% - 2,49%	1503	348	1524	46.186	1545	627	1566	86.672	1587	1.313	1608	257.730
2,5% - 2,99%	1504	64	1525	7.807	1546	162	1567	21.171	1588	1.932	1609	361.139
3% - 3,49%	1505	14	1526	1.391	1547	64	1568	9.118	1589	1.877	1610	339.200
3,5% - 3,99%	1506	55	1527	6.453	1548	85	1569	10.857	1590	1.746	1611	273.887
4% - 4,49%	1507	39	1528	4.505	1549	53	1570	6.309	1591	608	1612	87.109
4,5% - 4,99%	1508	27	1529	3.294	1550	30	1571	3.719	1592	209	1613	29.026
5% - 5,49%	1509	3	1530	404	1551	5	1572	672	1593	26	1614	3.830
5,5% - 5,99%	1510	5	1531	531	1552	5	1573	542	1594	26	1615	3.332
6% - 6,49%	1511	1	1532	180	1553	2	1574	349	1595	17	1616	2.580
6,5% - 6,99%	1512	1	1533	78	1554	1	1575	79	1596	1	1617	80
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
<b>Total</b>	<b>1520</b>	<b>7.505</b>	<b>1541</b>	<b>1.196.156</b>	<b>1562</b>	<b>7.633</b>	<b>1583</b>	<b>1.254.963</b>	<b>1604</b>	<b>7.958</b>	<b>1625</b>	<b>1.400.125</b>
<b>Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)</b>			<b>9542</b>	<b>1,23</b>			<b>9584</b>	<b>1,60</b>			<b>1626</b>	<b>3,09</b>
<b>Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)</b>			<b>9543</b>	<b>0,37</b>			<b>9585</b>	<b>0,60</b>			<b>1627</b>	<b>1,11</b>



## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 11, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2015**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

#### CUADRO F

Concentración	Situación actual 31/12/2015			Situación cierre anual anterior 31/12/2014			Situación inicial 11/06/2012		
	Porcentaje		CNAE (2)	Porcentaje		CNAE (2)	Porcentaje		CNAE (2)
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	0,83		2030	0,82		2060	0,86	
Sector: (1)	2010		2020	2040		2050	2070		2080

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 11, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2015**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2015						Situación inicial 11/06/2012					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	14.000	3060	1.206.738	3110	1.206.738	3170	14.000	3230	1.400.000	3250	1.400.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
<b>Total</b>	<b>3050</b>	<b>14.000</b>			<b>3160</b>	<b>1.206.738</b>	<b>3220</b>	<b>14.000</b>			<b>3300</b>	<b>1.400.000</b>

**Estado S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS**

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorratea), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

D. Luis Manuel Megías Pérez  
Presidente

---

D. Pedro María Urresti Laca  
Vicepresidente

---

D. Ignacio Echevarría Soriano

---

D. Juan Isusi Garteiz Gogeoasca

---

D. Carlos Goicoechea Argul

---

D. Sergio Fernández Sanz

---

D. Mario Masiá Vicente

---

D. Antonio Muñoz Calzada en representación de  
Bankinter, S.A.

---

D. Ignacio Benloch Fernández-Cuesta en representación  
de Banco Cooperativo Español, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 29 de marzo de 2016, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de BBVA RMBS 11 Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015, contenidos en las 65 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 43, a excepción de los Anexos que están contenidos en las 22 páginas siguientes y así han firmado el presente documento.

Madrid, 29 de marzo de 2016

---

D. Ángel Munilla López  
Secretario no Consejero